Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE PRORROGA N° 39/2014.-

SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA EVENTOS DE FIN DE AÑO – ID. 283.449.-

En la ciudad de Asunción, siendo las diez y siete horas y diez minutos, del día Martes veinticinco de Noviembre del año dos mil catorce, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los sobres que contienen las Ofertas, correspondientes al Procedimiento de Contratación detallado más arriba, para de la Facultad de Filosofía U.N.A.".

Se deja constancia para lo que hubiere lugar, que se han recepcionado 2 (dos) Sobres, una, conteniendo la oferta de la firma **LAS ROSAS S.A.** y la otra de la firma **FERVA S.A. El sobre de la firma FERVA S.A. fue retirado por el representante presente en el Acto. Queda en custodia de esta Unidad el sobre de la firma LAS ROSAS S.A., "SIN ABRIR".** Por este motivo, se resuelve prorrogar las fechas de aperturas y verificación de las mismas, conforme adenda correspondiente.-

Debido a esto, no se da cumplimiento a lo establecido en el Art. 34º inc. c) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se resuelve prorrogar la fecha de aperturas de Ofertas.

Sin otro tema que tratar, y siendo las 17:12 horas, se da por concluido el Acto.-

Sr. Alberto Rodrigo González Martínez	***Sr. Eduardo Báez***
Jefe – U.O.C.	***FERVA S.A.***
Facultad de Filosofía U.N.A.	